

ST

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR	Felipe Mejia - Diegollenas - Junior Funez		
NIT - CC	8431585 — 11703541	TELEFONO	316438585 - 3002268731
CONTRATANTE	OLGA LIGIA ORTIZ HERRERA		
NIT - CC	43616131	TELEFONO	3168331400
DIRECCION	CARRERA 70 NRO 18-07	EMAIL	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.9.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO		FECHA RDO		VIGENCIA	
----------	--	-----------	--	----------	--

CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA	TR1943	MODELO	2012	MARCA	NISSAN	
	No INTERNO	24	CLASE	MICROBUS	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
DURACION	El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	18	MES	ABRIL	AÑO	2024
	FECHA DE TERMINA	DIA	18	MES	ABRIL	AÑO	2024

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____
--------------------	---

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o			VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			ANTICIPO	SI _____ NO _____ V ANT _____
				VALOR REST	\$ _____
				FECHA PAGO	DIA _____ MES _____ AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H _____ / C _____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	MEBELIN	HORA SALIDA	
	DESTINO	RIONEGRO AEROPUERTO	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	OLGA LIGIA ORTIZ HERRERA	43616131	3168331400

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC, conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____	A los días _____	Del mes/año _____
--	------------------	-------------------

FELIPE MEJIA	OLGA LIGIA ORTIZ HERRERA
CC 8431585	CC 43616131
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE